

NUEVO HALLAZGO EPIGRÁFICO DE LAS PIZARRAS (COCA, SEGOVIA)

Cesáreo Pérez González
Olivia Reyes Hernando
Universidad SEK
olivia.reyes@seksmail.com

Resumen

Esta nota hace referencia al hallazgo de un fragmento de inscripción romana en el yacimiento segoviano de “Las Pizarras” (Coca). En ella se abarca su estudio bajo todos aquellos aspectos relacionados con el soporte, paleografía y onomástica, además de ofrecer diversas lecturas, algunas de las cuales pueden convertir a esta pieza en un hallazgo sin precedentes.

Palabras clave: Epigrafía; Inscripción romana; Mármol; Paleografía; Onomástica.

Summary

This note makes reference to the discovery of a roman inscription fragment found at the Segovian site of “Las Pizarras” (Coca). This piece is object of a profuse study about the different features related to the monument, the paleography and the onomastic, as well as some interpretations that can turn it into an absolute finding.

Key Words: Epigraphy; Roman inscription; Marble; Paleography; Onomastic origin.

* * * * *

La campaña de excavaciones arqueológicas llevada a cabo por la Universidad SEK de Segovia en el verano de 2001 constituyó la primera intervención arqueológica de carácter sistemático en la parcela 7 del Pago de Las Pizarras, perteneciente a la localidad segoviana de Coca y desde entonces, ha sido objeto de diversas publicaciones (Pérez y Reyes, 2004; Pérez, Simón y Reyes, 2004; Universidad SEK 2002 y 2003).

Los resultados no se hicieron esperar y fueron sumamente fructíferos, documentando cuatro estancias diferenciadas pertenecientes a un complejo edilicio de época romana.

En concreto, la Sala III de dimensiones desconocidas (por el momento se han excavado unos 120 m² de esta habitación) proporcionó importantes datos sobre su ornamentación; manifestando un significativo aparato decorativo consistente en el revestimiento pavimental de un sistema mixto de *opus sectile* (Lám. 1). Desde el ángulo meridional de la habitación combinaba tres bandas de grandes losas marmóreas (*lithostrota*) perimetrales con placas de módulo cuadrado de diversos tamaños, generando un sistema compositivo de gran perfección técnica y belleza; en su día, pues hasta nosotros han llegado aquellos ejemplos que, por el grado de fragmentación o deterioro no fueron reutilizados y se hallan *in situ*.

Lámina I. Sala III. Detalle de las placas de mármol y las improntas de aquellas extraídas. Área J-3.

Las bandas de *lithostrota* no sólo se disponen marginalmente, rodeando el espacio central, sino que se combinan al interior; probablemente estableciendo separaciones entre los módulos de *sectile* pavimental. Por otra parte, se advierte el juego cromático de los mármoles, a partir de los tres fragmentos de *lithostrota* documentados en el área excavada de la pasada campaña de 2004 que, junto a aquellos que debieron ornar sus paredes, revelan la singularidad de esta estancia.

La proliferación de mármol trabajado de diversas formas y tamaños (*crustae*), integrado en contextos inmediatos al abandono de la estancia y en los depósitos sedimentarios de cronología medieval-moderna (zanjas de saqueo que alteraron las estructuras subyacentes), nos inclinan a pensar en la posibilidad de haber contado con revestimientos murarios de *opus sectile* parietal.

Gracias a la mayoritaria conservación de los horizontes de abandono, perturbados marginalmente en aquellas zonas en contacto con los paramentos, ha sido posible documentar con mayor precisión los períodos correspondientes a la amortización de sus estructuras a través de las evidencias de cultura material asociadas y considerar el período fundacional a partir la segunda mitad del s. II d.C. No obstante, el abandono de la Sala III no supone idéntico fin definitivo del complejo, pues el estrato que la amortiza responde a un horizonte de vertidos de una cronología tardía (s. V d. C.); hecho que explica la reestructuración del conjunto y el destino de la zona más oriental a otros fines, entre ellos funerarios, al menos junto al ángulo meridional del edificio.

Precisamente, el estadio inmediato a su abandono y coincidente con el momento de extracción de todos aquellos restos constructivos de la Sala con posibilidad de reutilizarse, entre ellos las propias placas de mármol, aporta un testimonio epigráfico al estudio del área arqueológica de Las Pizarras. Se trata de un fragmento de placa de mármol blanco hallado en el sector SE de K-4; a unos 4 cm sobre la preparación del pavimento de la Sala III en el sector SE de K-4. Su delgadez permite concebirla como una placa que debiera estar engastada en la pared o sobre otro tipo de soporte, antes que sobre el pavimento; en comparación con el grosor admitido para *lithostrota* y *sectile* pavimentales de la Sala III (Lám. 2).

Este soporte conserva los restos de una inscripción mutilada que, al menos, contaba con dos líneas de texto. Posee unas dimensiones de 9,2 x 7,2 x 1,1 cm y el reverso de la pieza se encuentra trabajado para facilitar su adherencia, mediante el picado de su cara no vista.

Lámina 2. Fragmento de inscripción hallado en la campaña de 2001.

Texto:

D O
M
[- - -]do [- - -]/ [- - -]m[- - -]

La letra, capital cuadrada, presenta ciertos rasgos cursivos como el remate superior del seno de la letra D y el hecho de mostrar un ángulo de inclinación obtuso (mayor de 90°), o el tratamiento de la letra M, de ángulos levemente descentrados y que solo muestra el remate al interior del asta. La altura de las letras tampoco manifiesta un módulo constante: D (3,3 cm), O (2,9 cm), M (2,2 cm). Técnica de ejecución: bisel.

Resulta arriesgado reconstruir el texto, al contar con tan escasos elementos de juicio; no obstante, debemos tener en cuenta el tipo de soporte empleado. Se trata de una placa de mármol, por lo que debe responder a una inscripción honorífica dedicada a un miembro o familiar de este complejo residencial. En ese caso, deberíamos contemplar un nombre personal que contenga “do” en su denominación. Para facilitar los resultados, vamos a considerar el comienzo del nombre por esta sílaba: *Do-*.

Como gentilicio, la búsqueda para *Hispania* se reduce al *nomen Domitius/-a*¹. Existen tres *Domitius* en la provincia de Segovia, dos en la

¹ *Rnom*, 69.

capital² y un último de Duratón³.

En ocasiones, *Domitius* funciona como *cognomen*, aunque no es muy frecuente en la Península Ibérica y no contamos con ejemplos segovianos. Por su parte, *Domitianus*, deriva directamente del mismo *nomen*, contando con tres paralelos hispanos⁴. Con similar representación cuenta *Domestica/-us*, y 15 casos se recogen de *Donata/-us*⁵.

Otros *cognomina* latinos registrados, aunque de muy poca incidencia son: *Dolabella*, *Doles*, *Domesticus* o *Domnia*, con un solo ejemplo de cada uno de ellos⁶. Asimismo conocemos testimonios de nombres personales de origen griego en *Hispania* aunque, de nuevo apenas cuentan con una mera representación. Es el caso de *Dolice*, *Donace*, *Dorcus*, *Dorion*, *Doris*, *Dorotheus*, *Dorus* o *Doryphoris*⁷. No obstante, la etimología de estos nombres entra en contradicción con el tipo de inscripción que estamos analizando.

Para el caso de nombres personales de origen indígena, tampoco existen ejemplos en la región celtibérica de antropónimos cuya raíz comience por *Do-*; a excepción del genitivo de plural *Doilico(n)*, propio de Soria (Albertos, 1979: 142). El radical *Doi-*, bajo las variantes regionales *Douiterus/ Dobiterus/ Doiterus*, *Douiderus/ Doiderus*, *Donidena/ Douitena Doidena/ Doitena* (Albertos 1986: 165) pertenece a la región Septentrional definida así por Albertos y, aún siendo una posibilidad, no se registra ningún paralelo en Segovia.

Todo ello reduce bastante nuestra búsqueda de una denominación personal; siempre y cuando no consideremos que se trata de una sílaba ubicada en medio de una palabra. A juzgar por el fragmento de inscripción conservada y su rotura irregular, la distancia desde el margen del soporte y el inicio de la primera línea es menor a la existente entre ambas letras (D-O) y ello permite probar que podríamos hallarnos al interior de un nombre.

A este respecto, debemos mencionar la existencia del *cognomen* imperial

² *Domitia Quinta*: CIL II, 2742; Abascal, 1994: 129; Knapp, 1992: 222, n° 245. *Domitius Hirsutus*: CIL II, 2760; Knapp, 1992: 223, n° 246.

³ *Domitius Ranes*: CIL II, 2770; Knapp, 1992: 276-77, n° 299.

⁴ Abascal, 1994:346.

⁵ Abascal, 1994: 346-347.

⁶ Abascal, *idem*.

⁷ Abascal, *ibid*. Véase también Solin, H. (1982): *Die griechischen personennamen in Rom : ein namenbuch*. I. Berlin.

asociado a Coca, *Theodosius*, que comparte el emperador Teodosio (347-395 d. C.), nacido en *Cauca*, con su padre, *Flavius Theodosius*⁸.

Tomando en consideración esta posible hipótesis, el texto adquiriría un carácter solemne, acorde al tipo de soporte empleado, proponiendo varias lecturas:

[*Dominus noster Theo*]do[*sius*]/ [- - -][*Se*]m[*per Augustus*] [- - -]
 ...dedicado a nuestro señor Teodosio....siempre Augusto...

[*Dominus noster Theo*]do[*sius*]/ [- - -][*I*]m[*perator*][- - -]
 ...dedicado a nuestro señor Teodosio....emperador...

Por otra parte, también podría responder al inicio de la fórmula *Do(minus noster)* que, a pesar de aparecer reflejada generalmente como siglas abreviadas, contamos con numerosos testimonios donde se resuelve íntegra. Concretamente, para el emperador Teodosio, de los catorce epígrafes conservados a él dedicados, dos de ellos presentan la fórmula sin abreviar⁹ o manteniendo la primera sílaba *dom(inus)*¹⁰.

Tampoco sería el primer ejemplo de inscripción relacionada con el emperador *Teodosio* hallada entre los restos de un enclave hispanorromano. Conocemos el caso de la villa romana de Carranque, que se ha querido vincular a *Materno Cinegio*, y la inscripción realizada en el collarín de una columna de la basílica basada en las siglas DNTH (Mayer y Dimas, 2001: 129-130).

Si bien por ahora no resulta posible afirmar categóricamente esta teoría, debemos tener en cuenta varias circunstancias: Nos hallamos ante una inscripción de cierta importancia, al estar realizada sobre soporte mármoleo.

La entidad de la edificación manifiesta una majestuosidad excepcional.

Las dimensiones de la Sala III, por ahora desconocidas, superan las de una estancia convencional en una construcción de tipo *villa*, sin mencionar la peculiaridad de su ornamentación.

⁸ *Actas del Congreso Internacional la Hispania de Teodosio* (Segovia – Coca , 1995). R. Teja y C. Pérez (Eds.). Junta de Castilla y León – Universidad SEK. 2 vols. Salamanca. 1997.

⁹ CIL III, 19; CIL VI, 1185

¹⁰ IRT, 477.

La abundancia de restos de mármol en superficie augura un complejo arquitectónico único en la Península Ibérica, al margen de la diversidad de sus orígenes. Hasta ahora, hemos podido identificar mármoles procedentes de Egipto (Pórfido Rojo), Grecia (mármol Lacedemonio, Serpentino o Pórfido verde), Norte de África (“Giallo Antico”) o Turquía (“Pavonazzetto”). Algo más difícil resulta la identificación de las canteras hispanas y no descartamos el origen italiano (Carrara), aunque por el momento, nos mantengamos a la expectativa de los estudios iniciados sobre estos materiales.

Por descontado, existe un alto porcentaje de estas piezas de mármol trabajadas en muy diversos modos: *crustae* en forma de placas cuadradas, rectangulares, de segmento y de cuarto de círculo, lanceoladas, lobuladas, *litbostrota*, zócalos, placas con relieve, etc.

Sin duda, la remota procedencia de estos materiales y su carácter suntuario, en especial del Pórfido rojo y verde o el Pavonazzetto exigieron de un alto poder adquisitivo, al alcance de muy pocos.

Otro dato a tener en cuenta es la paleografía. La tendencia cursiva de las letras apunta hacia fechas avanzadas del imperio; ya que al tratarse de un material noble como el mármol y el empleo de la letra capital, su evolución es apenas visible. La evolución del sector superior del seno de la D comienza a ejecutarse desde el siglo III d. C. Una cronología del siglo IV puede ser adecuada para esta inscripción, coincidiendo desde el punto de vista paleográfico y arqueológico, al ser evidente la pérdida de utilidad de la pieza en el siglo V d. C.; momento en que pasa a formar parte de un horizonte de vertidos al interior de la sala III.

A ello debemos añadir el tipo de soporte: la elevada dignidad del material marmóreo exige portar un nombre distinguido. La fractura de la pieza no permite conocer si nos encontramos ante un inicio de palabra, además el espacio existente entre las letras de la primera línea es mayor que el que resta desde el sector conservado de la pieza hasta la letra D.

En este sentido, no debemos olvidar el origen caucense del último emperador de Oriente y Occidente, *Flavio Teodosio*. Por ello, no es de extrañar que la casualidad nos obligue a contemplar las lecturas propuestas para la inscripción fragmentada.

Según lo expuesto, todos los indicios nos conducen a considerar como posibilidad el hallarnos ante una de las residencias hispanas de la familia teodosiana. Apenas contamos con 260 m² excavados de un espacio que llega a superar los 5.000 m². La apuesta de futuro de la Universidad, que recientemente

te ha adquirido la parcela contigua a la actual sede de las excavaciones y en breve comenzará a ser objeto de una intensa intervención arqueológica, convierte al área arqueológica de Las Pizarras en un punto de mira obligatorio para el conocimiento de la tardoantigüedad en la Península Ibérica.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL LA HISPANIA DE TEODOSIO (1997). TEJA, R. Y PÉREZ, C. (Eds.). Junta de Castilla y León – Universidad SEK. 2 vols. Salamanca.
- ALBERTOS, M. L. (1979): “La onomástica de la Celtiberia”. En TOVAR, A. (Ed.). *Actas IICCPH* (Tübingen, 17-19 junio, 1976). Salamanca. 131-167
- (1985-86) “La onomástica personal indígena de la Región Septentrional”. En Gorrochategui, J. Melena J. L. y J. Santos (Ed). “Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo, 1985)”. *Veleia* 2-3. Vitoria-Gasteiz. 155-194.
- BORMANN, E., HENZEN, G y HUELSEN, C (Ed.) (1882): *Inscriptiones urbis Romae Latinae* 2. Consilio et auctoritate Academiae Litterarum Regiae Borussicae. *Corpus Inscriptionum Latinarum VI* (CIL VI). Berlín.
- CARRANQUE: CENTRO DE HISPANIA ROMANA. Fernández Galiano, D. (Comisario). Museo Arqueológico Regional (Alcalá de Henares, 27 abril-23 septiembre 2001). Guadalajara.
- HÜBNER, A. (1869): *Inscriptiones hispaniae Latinae. Consilio et auctoritate Academiae Litterarum Regiae Borussicae. Corpus Inscriptionum Latinarum II* (CIL II). Berlín.
- KNAPP, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*. (CS, 34), Berkeley.
- MAYER OLIVÉ, M. y FERNÁNDEZ GALIANO, D. (2001): “Epigrafía de Carranque”. *Carranque. Centro de Hispania Romana* en Fernández Galiano, D. (Comisario). Museo Arqueológico Regional (Alcalá de Henares, 27 abril-23 septiembre 2001). Guadalajara.
- MOMMSEN, T. , HIRSCHFELD, O. y A. DOMASZEWSKI (Ed.) (1902): *Inscriptionum orientis et Illyrici latinarum: supplementum. Pars prior. Corpus Inscriptionum Latinarum III* (CIL III). Berlín.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., G. SIMÓN PÉREZ, y REYES HERNANDO O. (2004): “Campaña de Excavaciones Cauca 2003. Parcela 7: Los restos faunísticos”. *Sautuola X*. Santander. 203-16.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y REYES HERNANDO O. (2004): “Espectacular hallazgo en el yacimiento de Coca (Segovia)”. *Gaudeamus*. Revista informativa de la Universidad Internacional SEK 20. Noviembre 2004. 65-67.
- REYNOLDS, J . M. WARD-PERKINS, J.B. (1952): *The inscriptions of Roman Tripolitania*. (IRT). Roma.
- SOLIN, H. y SALOMIES, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim. (Rnom).

UNIVERSIDAD SEK (2002): “Proyecto Cauca”, *Gaudeamus*. Revista informativa de la Universidad Internacional SEK 18. Diciembre. Santiago de Chile. 56-57.
(2003): “Proyecto Cauca 2003”, *Gaudeamus*. Revista informativa de la Universidad Internacional SEK 19. Diciembre. Santiago de Chile. 58-59.